



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
CGP Arts. 292 - 286 inc.2°**

Fecha:
22 06 2022

Señores

YOLANDA VALENCIA DUQUE, MARINA DEL SOCORRO VALENCIA DUQUE, BLANCA RUBY VALENCIA DUQUE, ORLANDO DE JESÚS VALENCIA DUQUE, MARTA LIBIA VALENCIA DUQUE, JORGE ALBEIRO VALENCIA DUQUE, CARLOS ARTURO VALENCIA DUQUE, FERNEY VALENCIA PEREZ y DANIELA VALENCIA PEREZ

Ciudad : La Tebaida, Quindío

Radicación Proceso: 6340140890012015-00183-00

Clase de proceso: Sucesión Intestada

Fecha de Providencia: 21 de junio de 2022

Demandante: Yolanda Valencia Duque y Otros

Causante: Germán Valencia Duque

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendada 21 de junio de 2022, en la que se ordenó corregir la sentencia proferida el 21 de febrero de 2017, en lo que tiene que ver con el tipo de documento de identidad de la señora Leidy Johana Valencia Pérez.

Para todos los efectos, la notificación se entenderá surtido al finalizar el día siguiente a la FECHA DE PUBLICACIÓN de este aviso en la página web de la Rama Judicial.

Se le informa que toda comunicación con este Juzgado podrá realizarse mediante el correo electrónico: j01prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario